



Comas, 16 de junio de 2021

OFICIO MULTIPLE N° 123 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):

Director(a) de la IE en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL N° 04

Presente. –

Asunto : Talleres dirigido a directivos, docentes AIP / CRT y docentes de aula de las II.EE que vienen implementando el **Proyecto Escuelas Digitales – II Etapa.**

Referencia: Plan Bicentenario 2021 - AGEBRE
Proyecto Escuelas Digitales

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que, **en el marco de la II Etapa del Proyecto Escuelas Digitales**, se desarrollará talleres dirigido a directivos, docentes AIP / CRT y docentes de aula, las cuales están orientadas a maximizar el uso de herramientas virtuales de las cuentas Google Workspace que contribuyan en la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje y de gestión educativa en las II.EE. de la UGEL 04.

La inscripción de los docentes participantes se realizará a través del siguiente enlace, en el cual encontrará las hojas de compromiso que debe registrar cada participante, el número de participantes por IE y un video guía para facilitar el proceso de inscripción:

<http://bit.ly/registroed2>

Es importante señalar que los talleres iniciarán de acuerdo al siguiente cronograma:

Taller a Directivos	Taller a DAIP	Taller a Docentes de Aula
▪ Inicia el viernes 2 de julio. ▪ Se desarrollará los viernes, en los siguientes horarios: ▪ de 9 a.m. a 12 m. ▪ de 2 p.m. a 5 p.m.	▪ Inicia el lunes 21 de junio. ▪ Se desarrollará los lunes y miércoles, en los siguientes horarios: ▪ de 9 a.m. a 12 m. ▪ de 2 p.m. a 5 p.m.	▪ Inicia el martes 22 de junio. ▪ Se desarrollará los martes y jueves, en los siguientes horarios: ▪ de 9 a.m. a 12 m. ▪ de 2 p.m. a 5 p.m. ▪ de 6 p.m. a 9 p.m.

En tal sentido, solicitamos promover la participación de los docentes de su IE. Asimismo, para mayor información y precisiones sobre el proceso de inscripción podrá contactarse con el especialista en educación Jaime Octavio Supanta Quispe, al correo jaime.supanta@ugel04.gob.pe o al teléfono 942 731 917.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 005166 -2021-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local 04

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

mejor
educación
mejores
peruanos

Atentamente,

JOAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

JLA / J.AGEBRE
JOSQ / Esp. AGEBRE.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe